



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020150012700	Ejecutivo	Eliecer Miranda Barrera	Patrimonio Autonomo De Remanentes Del Instituto De Seguro Social-Par Iss-Fiduagraría S.A.	25/02/2019	Auto Concede - Concede Recurso En Devolutivo
08001333301020190000700	Nulidad	Edgar Eduardo Cortes Preto	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	25/02/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda - Se Concede Al Demandante El Término De 10 Días Para Subsanan Los Defectos De La Demanda
08001333301020180039000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Angel Maria Ramos Hernandez	Caja De Retiro De La Policia Nacional (Casur)	25/02/2019	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
08001333301020170016000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Adolfo Vives Puello	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	25/02/2019	Auto Decide - Corre Traslado Para Alegar

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020190001300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Centro De Reumatologia Y Ortopedia S A S	Instituto De Vigilancia Y Medicamentos - Invima Y Avianca Cargo S.A.	25/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08001333301020180006900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Pedro Segovia Alvarado	25/02/2019	Auto Ordena - Emplácese Al Demandado Pedro Segovia Alvarado.
08001333301020170017800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Delicia Del Rosario Escorcia Moreno	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	25/02/2019	Auto Concede - Expide Copias Autenticas
08001333301020180025700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000229685	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Se Fija El Dia 30 De Abril De 2019 A Partir De Las 10:30 Am Para Realizar Audiencia Inicial

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180026500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000243395	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Se Llevará A Cabo Audiencia Inicial El Día 8 De Mayo De 2019, A Las 9 Y 30 Am
08001333301020180034800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000249115	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Fijese El Día 8 De Mayo De 2019 A Las 8:30 Am Para Llevar A Cabo Audiencia Inicial
08001333301020180031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000006005	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial El Día 30 De Abril De 2019 A Las 8 Y 30 Am
08001333301020180032900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000013005	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial Para El Día 8 De Mayo De 2019 A Las 10 Y 30 Am

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aeafeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



08001333301020180031400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000019355	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial Programada Para El Día 30 De Abril De 2019, A Las 9 Y 30 Am
08001333301020180030800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000024185	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial Programada Para El Día 2 De Abril De 2019 A Las 10 Y 30 Am
08001333301020180035100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000037515	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial Para El Día 16 De Mayo De 2019 A Las 8 Y 30 Am
08001333301020190000400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000064235	25/02/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Inadmítase La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho presentada Por Electricaribe S.A E.S.P, Contra La Superintendencia De Servicios Publicos

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3ae7eab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla



Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019

					Domiciliarios, Hasta Tanto No Se Corrija El Yerroadvertido En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder A La Parte Accionante El Término De Diez (10) Días, A Partirde La Notificación De Esta Decisión, Para Cumplir Con La Exigencia Anotada En Elordinal Precedente, So Pena De Disponer El Rechazo De La Demanda.
08001333301020190002300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000092895	25/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3ae7eab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180015300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Esther Sofia Dominguez Barrios	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	25/02/2019	Auto Concede - Concede En Efecto Suspensivo El Recurso De Apelacion Interpuesto Por La Apoderada De La Parte Demandante En Contra De La Sentencia De Fecha 05 De Febrero De 2019, En El Cual Se Negaron Las Pretensiones De La Parte Demandante
08001333301020160044600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Felicia Estela Barcelo Solano	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Municipio De Soledad, Secretaria De Educacion Municipal De Soledad	25/02/2019	Auto Decide - Incorporar Pruebas Al Proceso Y Dar Traslado Por El Término De Tres (3) Dias.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1f8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020190001600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gelacio Segundo Ramos Gerena	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	25/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08001333301020180026700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Alberto De La Rosa Gonzalez	Caja De Retiro De La Policia Nacional (Casur)	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial Para El Día 16 De Mayo De 2019 A Las 9 Y 30 Am
08001333301020150017000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Manuel Mendoza De La Rosa	Alcaldia Distrital De Barranquilla	25/02/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El H Tribunal Administrativo Del Atlántico En Auto Del 18 De Diciembre De 2018, Por El Cual Dispuso Confirmar El Auto Proferido Por Este Despacho De Fecha 31 De Agosto De 2015.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



08001333301020180032000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Enrique Berrio Batista	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia Inicial 04-De Abril De 2019 Hora 10Am
08001333301020180028700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lisvana Orozco Cabrera	Caja De Retiro De La Policia Nacional (Casur)	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Fija Audiencia Inicial
08001333301020160017000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Magaly Astrid Duran De Guerrero	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional	25/02/2019	Auto Concede - Expidase Copias Autenticas
08001333301020180033700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Maldonado Charris	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Primero: Declárase No Contestada La Demanda Por Parte De La Nación -Ministerio De Educación Nacional - Fondo Nacional De Prestacionessociales Del Magisterio.Segundo: Fijese El Día 25 De Abril De 2019,

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



A Partir De Las 9:00 A.M.
Para Llevar A
Caboaudiencia Inicial De
Que Trata El Art. 180 De
La Ley 1437 De
2011Tercero: Reconózcase
Personería Judicial Al Dr.
Charles Chapman
López, Identificado Con
Cédula De Ciudadanía
72.224.822 Expedida En
Barranquilla (Atl.) Y
Tarjetaprofesional De
Abogado 101.847 Del
C.S.J. Como Apoderado
De La Parte
Demandadad.E.I.P. De
Barranquilla, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Conferido (Fls.48, Y 50-
57).Cuarto: Reconózcase
Personería Judicial Al Dr.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



Gabriel Eduardo
Blancobohorquez,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía 1.140.875.149
Expedida Enbarranquilla
(Atl.) Y Tarjeta Profesional
De Abogado 309.621 Del
C.S.J. Como
Apoderadosustituto De La
Parte Demandada D.E.I.P.
De Barranquilla, En Los
Términos Y Para
Losefectos De La
Sustitución De Poder
Conferida (Fls. 49).

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aeafeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020170028800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mario Enrique Acosta Alexander	Caja De Sueldo De Retiro Policia Nacional Casur	25/02/2019	Auto Ordena Cumplir - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El H Tribunal Administrativo Del Atlántico En Sentencia Del 05 De Enero De 2019, Por El Cual Dispuso Confirmar La Sentencia Proferida Por Este Despacho De Fecha 07 De Junio De 2018
08001333301020170018900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Monomeros S.A.	La Nacion Y Otros	11/02/2019	Auto Fija Fecha - Partida Única: Fijese El Día 26 De Febrero De 2019, A Partir De Las 2:00 Pm Como Fecha Para Realizar La Celebración De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del C.P.A.C.A.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020170018900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Monomeros S.A.	La Nacion Y Otros	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Partida Única: Fíjese El Día 07 De Marzo De 2019, A Partir De Las 2:00 Pm Como Fecha Para Realizar La Celebración De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del C.P.A.C.A.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020140019400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho.	Nina De Jesus Cabarcas De Otagri	Nacion, Ministerio De Educacion Nacional, Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	25/02/2019	Auto Ordena - Se Expiden Copias Autenticas De Las Sentencias Proferidas En Primera Y En Segunda Instancia En El Proceso De La Referencia, Con Su Respectiva Constancia De Ejecutoria, Conforme A Las Consideraciones De La Parte Motiva Y Tal Como Fue Solicitado Por La Parte Demandante.
08001333301020180038500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Olga Escolar De Maury	Distrito Especial Portuario De B.Quilla	25/02/2019	Auto Rechaza - Rechaza La Demanda

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020160035300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Gomez Linares	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla, Secretaria De Educacion Del Distrito De Barranquilla	25/02/2019	Auto Decide - Expide Copia
08001333301020150013600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ricardo Enrique Hoyos Pallares	Fiscalia General De La Nacion	25/02/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El H. Tribunal Administrativo Del Atlántico En Auto Del 19 De Diciembre De 2018 Por El Cual Dispuso Confirmar El Auto Proferido Por Este Despacho De Fecha 10 De Marzo De 2016.Ejecutoriada La Presente Providencia, Archívese El Expediente.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



08001333301020180032400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruben Maldonado Salas	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Fija Audiencia Inicial
08001333301020170017900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sindy Silene Santiago Santiago	Distrito Especial Industrial Y Portuaria de Barranquilla Alcaldia Distrital	25/02/2019	Auto Concede - Se Concede Apelación En El Efecto Suspensivo, Propuesto Por El Demandante Contra La Sentencia De Primera Instancia
08001333301020160030800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fanny Esther Guillen Montenegro	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	25/02/2019	Auto Decide - Expidanse Copias Autenticadas De Las Sentencias Proferidas En Primera Y Segunda Instancia, Con Su Respectiva Constancia De Ejecutoria, A Favor De La Parte Demandante
08001333301020180033600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hernan Vargas Bedoya	Nacion Ministerio De Defensa Nacional	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Primero: Declárase No Contestada La Demanda Por Parte Del Ministeriode

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGÉLICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



Defensasegundo: Fijese El
Día 25 De Abril De 2019, A
Partir De Las 10:00 A.M.
Parallevar A Cabo
Audiencia Inicial De Que
Trata El Art. 180 De La Ley
1437 De 2011.Tercero:
Reconózcase Personería
Judicial A La Dra. Magola
Mejía De Lacruz,
Identificada Con Cédula De
Ciudadanía 32.817.966
Expedida En Soledad
(Atl.)Y Tarjeta Profesional
De Abogado 97.934 Del
C.S.J. Como Apoderada
Sustituta De Laparte
Demandante, En Los
Términos Y Para Los
Efectos De La Sustitución
De Poderconferida (Fis. 53-
54).

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020160032100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Judith Ortiz Torres	El Departamento Del Atlantico Y Otros	25/02/2019	Auto Decide - Incorpora Pruebas Al Proceso Corre Traslado Por Tres Dias A Las Partes
08001333301020190001900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Betty Gonzalez Urrea	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	25/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca El Conocimiento Y Concede 10 Dias Para Adecuar La Demanda A La Jurisdicción Contenciosa Administrativa

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333101020070028600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Jorge Vasilef Gospodinova	Distrito De Barranquilla	25/02/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El H Tribunal Administrativo Del Atlantico En Auto De 18-12 -2018, Por El Cual Dispuso Asignar A Este Despacho El Conocimiento Del Presente Asunto Por Ser El Competente Para Su Tramite.
08001333301020190002500	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Margarita Sierra Aguilar Y Otros	Municipio De Puerto Colombia -Atlantico	25/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aeFeb-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180034100	Reparacion Directa		William Donado Bermudez, Nacion Ministerio De Justicia-Inpec	25/02/2019	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Au. I, Reconoce Personería, Declara No Contestada La Demanda
08001333301020140041700	Reparacion Directa	Boris Acosta Guerrero	Inpec	25/02/2019	Auto Decide - Enviase El Proceso De La Referencia, Por Conducto De La Oficina De Serviciosde Los Juzgados Administrativos, Al Contador Designado A Esta Jurisdicción, Afectos De Realizar La Liquidación De Crédito En El Presente Asunto, Conforme Alo Expuesto En La Parte Motiva.
08001333301020180032500	Reparacion Directa	Javier Ortiz Llanos	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	25/02/2019	Auto Decide - Acepta Llamamiento En Garantía-Vincula

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180037200	Reparacion Directa	Jose Benito Herrera Murillo Y Otro	Nacion Fiscalia General De La Nacion Rama Judicial	25/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se destija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3ae7eab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180041900	Reparacion Directa	Neider Ruiz Padilla Y Otro	La Nacion -Fiscalia General De La Nacion - Y La Nacion Rama Judicial, Otros Demandados	25/02/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Demanda De Reparación Directa Presentada Porneider Ruiz Padilla Y Otros Mediante Apoderado, Hasta Tanto No Se Corrijael Yerro Advertido En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Conceder A La Parte Accionante El Término De Diez (10) Días, A Partirde La Notificación De Esta Decisión, Para Cumplir Con La Exigencia Anotada En Elordinal Precedente, So Pena De Disponer El Rechazo De La Demanda.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Martes, 26 De Febrero De 2019



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020150015900	Reparacion Directa	Rafael Hernandez Rebolledo Y Otros	Nacion Policia Nacional	25/02/2019	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
08001333301020140041100	Reparacion Directa	Rafael Vicente Padilla Araque Y Otros	Nacion, Ministerio De Justicia Y Del Derecho, Inpec	25/02/2019	Auto Ordena - Expídase Copia Auténtica Del Auto De Fecha 04 De Febrero De 2019.
08001333301020190001800	Reparacion Directa	Ronal Cabrera Peralta Y Otro	Nacion Fiscalia General De La Nacion, Otros Demandados	25/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 26 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

b3aefeab-0213-4f73-9d13-ad1ff8d06a8d